

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

AÑO I.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción. En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
CALLE DE ALMAGRO, 4, TERCERO, DERECHA
Redacción y Administración, Minas, 21, principal.

De los artículos publicados en la sección titulada POLEMICA, serán responsables sus autores. Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

NUM. 45.

EL RETRAIMIENTO

EL CRIMEN DE AYER

En la calle del Florín, y en las primeras horas de la noche, se cometió ayer un crimen por varios hombres reunidos en una casa grande. Entraron en aquel recinto de buena fe unos veinte caballeros, y encima de ellos cayeron varios políticos, acompañados de los varones de sus familias, toda gente mansante y aficionada á ejercer en cuadrilla.

Los agredidos, que durante mucho tiempo se habían resistido, se vieron al fin atados de piés y manos, amordazados y en la imposibilidad de repeler la agresión en aquellos momentos.

Los que el interior de la casa ocupaban, tuvieron el apoyo de varios guardias de orden público y muchas llamadas autoridades de caballería y de infantería, capitaneadas por un señor que tiene bastante estatura y demasiadas barbas.

Consumado el delito, se alejaron sus autores del lugar del crimen, y al poco tiempo el juez popular tenía noticia de lo ocurrido y dictaba las primeras disposiciones.

Aunque el secreto del sumario nos queda ser explícitos, sabemos que se están instruyendo los oportunos procesos, y que la justicia del pueblo dará cuenta cumplida de los que ayer convirtieron el Congreso, y la Carrera de San Jerónimo en Sierra Morena.

Se ha deducido la calidad de los criminales, porque en el sitio de la ocurrencia se encontraron muchas casacas vueltas varias veces. Entre ellas las pertenecientes á los llamados Sagasta, Muret, González y otros presuntos autores del hecho de autos.

La indignación popular es grande, y todos desean que el tribunal proceda con energía. De no ser así, nada tendría de particular que las turbas, dejando á un lado los procedimientos judiciales, apelase á los suyos, que son más rápidos y seguros.

A la puerta de la casa del crimen hablaban ayer dos curiosos, y se decían lo siguiente:

—Esto se arreglará con calma y con prudencia.

—No; esto se arreglará con cáñamo.

NUESTRA MISION

No son á propósito los tiempos presentes para el mandato imperativo, formá á adecuada á los intereses de municipalidades, villas, ciudades, brazos y estamentos del Estado.

Pero siempre hay algo entre el elector y el elegido que les liga con reciprocos lazos de deber; algo que, si no es mandato, se le parece. Cuando los partidos políticos mandan sus representantes á los centros del Gobierno, implícitamente,—¿qué digo implícitamente?—explícitamente y en términos bien claros y precisos, se dice por aquellos y éstos que van á defender los ideales del partido que allí les envía, á sostener la integridad de los principios, á velar por los intereses del pueblo y á ser censores de los actos gubernamentales.

Pues bien: Los republicanos, únicos representantes del país que honran el Parlamento, han ido á la Representación nacional para sostener con severidad catoniana la pureza de los principios de justicia, orden, honradez, moralidad y economía, principios constitutivos del credo republicano, y á no tolerar actos de soberbia y tiranía, que no están en armonía con las corrientes de los tiempos.

Nuestros diputados saben la altísima misión que se les ha confiado, y cumplirán su deber.

Acelerar el triunfo de la República es nuestro fin supremo. Asífiado el Gobierno en esta atmósfera de legalidad, trata de empujarnos á empresas mayores, atropellando cuanto se le pone al paso, para excitar nuestros temperamentos. Nos provocan á la revolución armada; así lo ha dicho con notoria imprudencia el señor presidente del Consejo.

Quiéren que la revolución estalle, porque ya no pueden vivir, á ver si un golpe de fortuna les deja en pacífica posesión algún tiempo más.

Pues bien; la revolución vendrá porque la estáis precipitando con vuestras intemperancias y atropellos, y vendrá

apoyada por todas las fuerzas vivas del país, porque no hay clase ni elemento social que no esté en contra vuestra.

La revolución vendrá, y vendrá cuando menos lo soñéis, á reparar vuestras injusticias; y á su lado se pondrán las personas sensatas, las clases populares y el ejército, que es nuestro hermano, y que no tiene menores motivos de disgusto que el resto de la nación, harta ya de tanta iniquidad. A nosotros está confiada la obra de redención; la cumpliremos.

SUPRESIONES

El Gobierno suprime la Constitución y deroga una ley con un decreto.

El Gobierno suprime la minoría, haciéndola enmudecer con los votos.

El Gobierno suprime la prensa con las denuncias.

Todo lo suprimen estos liberales para seguir en el Gobierno; todo lo suprimen, incluso el pudor político.

Pues bien; contrarrestemos su conducta apelando nosotros también á las supresiones de lo malo.

¿Es malo el Gobierno? Suprimirlo. ¿Son malos los partidos monárquicos? Dar fin de ellos...

Pero ¿para qué trabajos estériles? Basta con suprimir una cosa para que todas las demás desaparezcan.

Muerto el perro se acaba la rabia.

El país está rabioso porque el perro monárquico no suelta á tres tirones la bolsa.

Pues matemos al perro.

Procedamos á una eliminación total de lo que estorba, y nos veremos así libres de las calamidades que nos affigen.

La gangrena nos invade; sin apelación se necesita el cuchillo. Es necesario estirpar lo podrido.

A DECIDIRSE

Hemos llegado ya á tal extremo en esta corrompida situación, á tal estado nos han conducido con su desatentada conducta los defensores del trono, que se hace imposible continuar viviendo con dignidad y con vergüenza sometidos á las veleidades y caprichos de este Gobierno que sólo se ocupa en lesionar los sagrados derechos del pueblo, más inviolables y sagrados que todo lo que ellos defienden por el pan de cada día.

Y como el pueblo y los ciudadanos son aquí los únicos que pagan y sufren la pesada carga de sostener espléndidamente el lujo y los caprichos de la corte y de sus satélites, el pueblo y los ciudadanos tenemos el deber de poner término á tal estado de cosas, apelando, para conseguirlo, al único medio capaz de producir los efectos apetecidos, que no será otro que el empleado por los explotadores del pueblo para imponerle esta desdichada restauración.

Nunca hemos fiado gran cosa en la lucha legal; pero si las arbitrariedades monárquicas nos cierran las puertas de esa menguada legalidad que nosotros despreciamos, entonces la responsabilidad de los acontecimientos que necesariamente se han de desarrollar caerá toda sobre los que con su inculcable conducta nos arrastran al terreno de los hechos.

Nosotros habíamos contado de antemano con obtener el triunfo en los Municipios, como antes lo habíamos obtenido en el Parlamento, con objeto de tener preparado el terreno para lo que después había de sobrevenir; nosotros queríamos que el pueblo republicano tuviese una nutrida representación en los Ayuntamientos, lo mismo que la tiene en las Cortes, para de esta suerte evitar las grandes conmociones y los tristes sucesos que siguen siempre á todo acto de fuerza.

Pero los señores monárquicos, esos eternos conculcadores de las leyes, tráfugas de la República y antiguos revolucionarios, que no tuvieron nunca principios ni convicciones políticas arraigadas, se atreven una vez más á desafiar las iras de este sufrido pueblo español, que tantas pruebas ha dado siempre de valor y de energía, arrebatándole el derecho de ejercer ese sufragio universal tan merchado, que á duras penas pudimos alcanzar.

Ya lo vé el pueblo; ni aun este derecho se le respeta; por lo tanto, ha lle-

gado la hora de decidirse á hacer uso de otros medios más eficaces, para barrer de una sola escobada todo lo que estorba á la dignidad y á la grandeza de la Patria.

ENERGÍA

Sagasta ha dicho á los republicanos: Soís unos ingratos; vivís por mí. Hasta esa jactancia de traidor á la monarquía, es falsa. Sagasta no nos sirve ni para vender á las instituciones en nombre de las cuales gobierna.

Sagasta no puede tener á su disposición más que republicanos de nombre. Sagasta no puede contar ni con la benevolencia, ni siquiera con la más leve estimación, de ninguno de los demócratas españoles; por que después de todo, Sagasta es un doctrinario más. El peor y más cínico de los doctrinarios.

Los ilusos que tuvieron por liberal al jefe de los fusionistas ya se habrán desengañado. Con él es preciso, como con otro cualquier monárquico, ahorrarse las contemplaciones. Hoy está maltrecho; es urgente rematarle. Sagasta, amparado en la estulticia de la mayoría, arroja nuestro derecho, y es necesario que nosotros acudamos á todo género de recursos antes que consentir que prosperen las ilegales victorias del Parlamento sagastino.

Contra las habilidades, triquiñuelas, hurtos y demás cosas feas de los ministeriales, solo un recurso debe emplearse: la energía. Si después de esta primera y lucida campaña; si después de nuestra gloriosa resistencia; si después de haber reanimado los entusiasmos dormidos de épocas pasadas, apareciésemos ahora débiles, no seríamos dignos de representar la única esperanza de salvación de la Patria.

Adelante, pero con fuerza y con tesón. Nada de contemplaciones ni de miramientos.

La monarquía vacila, y por lo mismo nosotros debemos menudear los empujones. El que ha hecho lo mayor no puede abandonar su obra por los detalles pequeños. Es preciso concluir esta noble empresa de regenerar al país víctima de políticos ambiciosos y hambrientos.

El triunfo de los republicanos en el Congreso se debe á su energía. A la energía se deberán las nuevas victorias que en breve han de conseguir la hueste de la República.

Seamos dignos, y en asuntos de fortaleza pequemos por carta de más mejor que por carta de menos.

Ha llegado la hora de que cada cual tome su legítimo camino.

Castelar á su hermandad del silencio. ¡Que el Señor sea con él!

Nosotros á traer pronto y bien la República.

Y los monárquicos que se vayan con la... música á otra parte.

TIJERETAZOS

Al entrar en nuestra redacción nos encontramos con el juzgado de guardia, que venía á participarnos la denuncia del suplemento, por el artículo de fondo *El golpe de los yernos*, un suelto titulado *La regente*, otro que lleva el epígrafe *El golpe de Estado* y no sabemos si el pie de imprenta.

Estamos enterados. Las ridículas amenazas del ex-republicano Aguilera contra *EL IDEAL* empiezan á cumplirse.

La persecución arrecoia, las violencias de todo género se suceden; pero nosotros seguimos impávidos nuestra tarea, lamentando únicamente que la justicia, en vez de proceder contra estos irregularizadores, la empresa contra nosotros que no hemos cometido una mala acción en la vida.

Pero, á pesar de todos los fusionistas de la tierra, continuaremos llamando traidor á Sagasta y grotesco á Aguilera.

Y... ¡vengan denuncias!

Catañiamo—léase Aguilera,—seguido de su acólito Zabala y de un numeroso pelotón de polizontes públicos y secretos, dirigió anoche una carga, en plena Carrera de San Jerónimo, contra el pueblo, que en actitud pacífica esperaba la salida de los diputados de la minoría. Esta nueva hazaña realizada por el gran agrador del último de los Segismundos, sugiere á nuestro colega *El Liberal* las siguientes reflexiones:

«Aunque ni sombra de pretexto tenían para dejarse arrebatár á tal extremo, por fin desvainaron los sables, y corriendo tras de la gen-

te, que huía ante tal atropello, fueron dando mandobles á cuantos hallaron á su alcance.

La conducta del gobernador de Madrid y de sus delegados y agentes ha merecido unánimes protestas.

Los periódicos monárquicos aplauden este cobarde atropello, y poco les falta para pedir que concedan una cruz laureada al jefe de los esbirros de Madrid.

En efecto. Hace ya mucho tiempo que el señor Aguilera tiene merecida una cruz.

Y ya se la hubiesen otorgado en otros tiempos.

El Imparcial describe en los siguientes términos el salón de sesiones del Congreso, donde se consumó el crimen de ayer:

«La Cámara, que en esta jornada de cincuenta y seis horas tuvo apariencias de club revolucionario, quedóse silenciosa, tranquila, abandonada.

Como restos de la batalla, quedaban allí entre los escaños, sobre la alfombra, en todas partes montones de papeles, residuos de mil cosas indudadas.

Y en la atmósfera un vaho caliente, y espeso olor de oerros mal alimentados y peor dormidos, alientos de respiraciones fatigosas, humo de cigarros...

Hay que limpiar y purificar aquello.»

Si; y por el procedimiento que indicaba ayer en pleno salón de conferencias un conocido general.

Por el hierro y el fuego.

«Pero en esta pintura naturalista todavía está más expresivo nuestro colega el *Nuevo Herald*...»

Véanse algunos brochazos.

«Signe el Congreso reproduciendo al vivo *La taberna*, de Zola.

Alrededor de la mesa de piedra que adorna el salón de conferencias, los diputados sonámbulos, verdaderas almas en pena de este parlamentarismo desdichado, al cual acaba de degollar el Sr. Sagasta, como un cordero de oficio, congregábase por grupos de cadávericas sombras malignantes, desahucadas, en la actitud descrita por Bohagay en el *Gran Galeoto*:

«En medio de aquel cotarro, con más humo que echa un tren, entre la copa de ojen, la ceniza del cigarro, y alguno que otro terrón de azúcar allí esparcido, quedó el mármol convertido en mesa de disección. Y en cuatro tijeretazos dejaron aquellos chicos las honras hechas aficio... y á Sagasta hecho pedazos.»

Hace pocos días decíamos á nuestros diputados que debían salir del Congreso aunque solo fuera por razón de higiene.

Ahora ya lo dicen hasta los mismos monárquicos.

Que son testigos de mayor excepción.

PARENTESISIS

EL PREMIO DE UN REY

El pueblo seguía limando sus cadenas. Ni un grito, ni un pasquin, ni una partida sediciosa turbaban la calma que el valor, el deseo de vengarse y la esperanza del triunfo mantenían en casi todos los vasallos.

El rey vivía entregado por completo á los placeres entre sus cortasanas y celestinas. El robo y la inmoralidad á la orden del día, la paz pública perturbada por los excesos y tropelias de los gobernantes, sin respeto á la ley, conculcados todos los derechos, la miseria asomando por todas partes, agonizante el comercio y la industria ¡y el rey distraído!

Mientras la nación buscaba secretamente el medio de destronarle, él, recostado en los almohadones, entornados los ojos, calenturiento, pálido, entreabierto la boca y rodeado de cortasanas, las obligaba á divertirse con impúdicos bailes, hasta que caían á sus piés mareadas y rendidas.

Una mañana el primer ministro entró precipitadamente en la alcoba del rey.

—¿Qué es esto? ¿Quién se atreve... A ver... ¡guardias!

—Soy yo, señor. Perdón V. M. Es tan importante el motivo...

—Más lo es mi descanso, ¿comprendes, necio? —Señor...

—Y sobre todo, entrar aquí sin mi licencia... Vamos, dí lo que ocurre; pero pronto, ¡vive Dios! ó te destituyo y mando á un calabozo.

Al decir las últimas palabras, un ruido sordo sorprendió á los interlocutores.

—«La revolución!»—dijo asustado el ministro.

—«El pueblo armado correza las calles pidiendo la cabeza del rey, ¿Oye V. M.? ¡Se acercan!... ¡gritan!... ¡amenazan! ¡salvémonos, señor!»

—«¡Salvámonos!»—contestó el monarca saltando del lecho.—«¡Hola!... ¡aquí, de mí guardad!... ¡Tá... ¡vel... ¡corred!... ¡las tropas á la calle!»

«¡Un motín! ¡insensatos! La confiscación y la muerte abrirán los ojos á los que alcanzan mi clemencia.

«Desgraciado loco! Poco después veía avanzar hacia palacio una multitud de soldados, obreros, mendigos y mujeres. Sus roncós gritos se mezclaban con el ruido de la lucha que cerca de allí sostenía el pueblo, amenazando imponente al déspota y á sus miserables aduladores.

III

«Gran día para aquel pueblo! La libertad empezó á ser verdadera madre de tantos seres enarvados y envilecidos por el despotismo.

«Presos el rey y los ministros y sometidos todos los pueblos á la Junta elegida en la ciudad

victoriosa, se reunió aquella para acordar el castigo de los culpables y el destino que debería darse á sus cuantiosos y mal adquiridos bienes.

—«Esos pícaros serán pasados por las armas—decía un soldado.

—«Pequeño castigo será eso—respondió un obrero.—Por delitos menores he visto yo apalearse, sacar á la vergüenza y ahorcar á uno... uno que no habrá sido rey ni ministro—»

replió una mujer.

—«La ley y la justicia son ya iguales para todos—dijo un joven.—añadió otro.

—«Pero los desterraron.—fin, pronto lo sabremos.—No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

—«No, hombre; los...»

ca desmentida, como El Imparcial, que, hablando al gobierno, me da una idea del conflicto que ya se agita...

Los ministros acordaron dejar a la iniciativa de la mayoría el proyecto de ley, dentro de los términos que se acordaron, que facilitara la terminación de la obra...

No tardó en responder la mayoría, pues después de una breve reunión de varios distinguidos individuos de la misma, redactaron una proposición incidental, que fué aprobada por el Gobierno...

Después de todo, no nos extraña que El Imparcial se haya servido de esta proposición para publicar un párrafo de El Tiempo, diario neutral en este asunto...

«V. olvidó el Sr. Moret al lado de sus compañeros, y después se vio entrar donde el Consejo se celebraba, al Sr. Pacheco».

Esta recibió un borrador de una proposición incidental, y se le dijo si estaba dispuesto a suscribir y apoyarla.

El Sr. Pacheco no titubeó, y después de haber firmado la cuartilla, la dejó sobre la mesa de la Cámara.

El Consejo siguió reuniéndose todavía un cuarto de hora.

Ya lo vé el colega de la calle de Mesonero Romanos.

Los distinguidos individuos de la mayoría que se reunieron con el Sr. Pacheco, que fué llamado al seno del Consejo, y los ministros que estaban representados del crimen de rey.

A cualquiera llama El Imparcial distinguido.

Y no se enoja El Imparcial que hoy sigamos leyendo con preferencia.

Fue tal la impresión que nos causó la lectura de un artículo de fondo, que, como hemos querido desperdiciar ninguna de sus secciones...

Así que le felicitamos cordialmente por su ascenso.

Como que ya ha debar con La Correspondencia en la sección de política.

Y sino, la prueba es esta.

Dice El Imparcial, de hoy: «La Correspondencia, que hoy publica un artículo de fondo, que, como hemos querido desperdiciar ninguna de sus secciones...»

«Este es mi último acto como ministro».

El Sr. Moret no tiene más que hacer un comentario que no le salió del despacho de ministros del Consejo, sino una hora después, que al salir, no dijo semejante cosa, ni había en el Consejo ocurrido nada que pudiera servir de explicación a tales palabras ni a otras equivalentes.

Sea el horrorenoso, colega.

Por lo demás, el colega estuvo ayer afirmando, en sus intervenciones con varios ministros.

¿Base este otro botón?

Por los pasillos se decía luego que acerca de una proposición había manifestado algún ministro sus reservas, cediendo al aplazamiento por decreto, ante la necesidad de resolver las anomalías circunstanciales en que la Cámara se encontraba.

Nosotros preguntamos a varios ministros acerca de estos rumores, y nos contestaron que el acuerdo del Consejo había sido unánime.

Bien merece un premio El Imparcial por su acendrado ministerialismo, que consiste en no oír más que lo que conviene... a los ministros.

La minoría republicana

A las doce de la mañana se ha reunido en la sección séptima del Congreso la minoría republicana.

Esta, como ayer dígamos, manifestará, al principio de la sesión, sus acuerdos.

La crisis

Se planteará probablemente en el Consejo del lunes.

El Sr. Sagasta dijo esta mañana al salir de Palacio a los periodistas que le esperaban: «Ni hoy ni mañana habrá Consejo, y hasta el lunes nada se hará. No les parece a ustedes que ustedes y nosotros debemos descansar?»

Temores

Parte hoy se anuncia una manifestación pública.

Las autoridades temen que se altere el orden y han tomado una porción de precauciones.

A la una de la tarde la presidencia y el ministerio de la Gobernación se han atestado de guardia civil.

El futuro ministro

Abierta ya la sucesión del Sr. D. Venancio González a la cartera de Gobernación, los candidatos empiezan a agitarse.

Intil nos parece decir que para nosotros todos son iguales, y que tanto Juan como Pedro, lo harán mal. Así es que hemos de ser tan solospectadores de la lucha que se prepara.

Y decimos lucha, porque la ganga es de bastante importancia para tentar la codicia de cualquier político, y sobre todo, si este político ya ha probado la cosa.

Es de crear, sin embargo, que el futuro titular de este puesto será un exministro desante de la misma cartera, que bien pudiera ser el señor Capdepon, que así como el Sr. González, goza de toda la confianza del Sr. Sagasta.

Sin embargo, es preciso confesar que la candidatura del Sr. Purgoservir tiene varios partidarios en el mismo seno del Gabinete.

Por supuesto que los diarios de la devoción del Gobierno demuestran hasta última hora la noticia de que será D. Venancio; pero noticias completamente fidedignas nos permiten asegurar que será pronto.

Es más; podemos añadir, y de ello seguramente se alegrará todo el personal de Gobernación, que la seguirá a su retiro el actual subsecretario; que será sustituido por un joven y batallador diputado, recientemente creado título de Castilla.

¡Allá ellos!

EL ATENTADO

Para violar el derecho de los ciudadanos españoles, para escarnecer la Constitución del Estado, se han valido de la siguiente fórmula:

«El ministro de la Gobernación al gobernador...»

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido expedir, con fecha de ayer, el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan en suspenso las elecciones de concejales señaladas para el domingo próximo, hasta que sea elevado a ley el proyecto sometido a la deliberación de las Cortes sobre el aplazamiento de la renovación ordinaria de los Ayuntamientos.

Dado en Palacio a doce de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—María Cristina.—El ministro de la Gobernación, Venancio González.

De real orden lo traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 13 de Mayo de 1893.—V. González.

Un decreto que tiene la fecha 13, fecha fatídica, tiene que dar malos resultados. En las firmas hemos echado de menos una interesante: La de Lucas Gómez.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Wagner en París

París 13.—Por fin, anoche se estrenó en el Gran Teatro de la Ópera la Valkyria del maestro Wagner.

Algunos patriotas tenían el propósito de aprovechar esta circunstancia para hacer una manifestación anti-germánica, pero ni en el interior del teatro, ni en las cercanías del mismo, hubo demostración alguna.

Los inteligentes que asistieron a la representación se muestran muy complacidos de la obra.

Las localidades se pagaron a precios exorbitantes.

El vencedor de Behanzin

París 13.—Procedente de Marsella llegó anoche a las once a esta capital el general Redds. El héroe de Behanzin fué recibido en la estación por representantes de los ministerios de Guerra y Marina, y por varios personajes políticos.

En los alrededores de la estación se apiñaba un gran gentío, que prorumpió en entusiastas aclamaciones a la salida del general.

La prensa da a éste la bienvenida en términos entusiastas, recordando los grandes servicios que ha prestado a la nación.

No era cierto

Washington 13.—El ministro de Nicaragua en esta capital desmiente de una manera categórica las noticias que han publicado algunos periódicos, suponiendo que los insurrectos de Nicaragua habían conseguido una completa victoria sobre las tropas del Gobierno.

Afirma que éstas están completamente disciplinadas y preparándose para una batalla decisiva que se considera inminente.

Gabinete peruano

Londres 13.—Se acaba de recibir un despacho de Lima dando cuenta de la formación del nuevo Ministerio.

Esta ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios extranjeros: José Mariano Gutiérrez.

Interior: Pedro José Zavala.

Justicia: Alfredo Gastón.

Guerra: general Nicófor S. Morúa.

Hacienda: Rogelio Marquésado.

Bolsa extranjera

Londres 12.—(Recibido el 13.)—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior, español 65 1/2.

París 12.—(Recibido el 13.)—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado:

El 3 por 100 francés a 96 3/8.

El 4 por 100 exterior español a 65 5 octaves.

En Francia

París 12.—El Senado ha elegido por 162 votos vicepresidente, en reemplazo de M. Challemel Lacour, a Lacroix, republicano moderado.

Langosta es!

París 12.—Según despachos de Tlencen (Argelia), un tren de Sid-el-Abes se ha visto detenido a consecuencia de la enorme cantidad de langosta que obstruía el camino.

Viaje aplazado

Berlin 13.—En los círculos políticos se afirma que el emperador Guillermo, en vista de la situación interior de Alemania, ha desistido de su proyectado viaje por el Norte de Europa.

FELICITACIONES A LA MINORIA

Játiva 12 (3 45 t.)

Los republicanos de Játiva felicitan y aplauden la conducta enérgica y patriótica de los diputados de la minoría republicana del Congreso ante la despoja arbitraria del Gobierno mal llamado liberal. Ruegan y excitán a que perseveren en esa actitud, por decoro nacional y bien de la Patria.

¡Abajo la arbitrariedad gubernamental! ¡Viva la minoría republicana!

Valls, Botella, Mata, Lapeña, Richartz, Fábregas, Peruchó, Carrió, Calatayud, Casenoves, Moyá, Sander, Bascoit, Yeyoum, Lloré, Pignat, Adalantado, Carrasco, Colomer, Soriano, Arnan, Martínez, Gómez, Sanchis, Lamata, Rodams, Fortea, Terol, Juan Bayari, Rayos, Terol, Perales, Pla, Díez, Sánchez, Moncho y Orts.

Y V. S. M. D. O. Játiva 12 (6 t.)

El Centro de Unión republicana de Játiva aplaude y se adhiere a la enérgica actitud de la minoría republicana del Congreso, frente al proyecto ilegal del Gobierno.—Por el Comité, el secretario, López Gisbert.

Toledo 12 (8 n.)

La Unión republicana protesta enérgicamente de la suspensión de las elecciones municipales, y aplaude calurosamente a la minoría republicana por su conducta.

Una generación de tan buenos ciudadanos, haría seguramente la felicidad de la Patria.—Sotas.

Alicante 12 (8,30 n.)

Por casualidad llegó aquí uno de los números denunciados, y se leyó con gran entusiasmo.—Rull.

Oviedo 13 (9,10 m.)

La Unión republicana felicita calurosamente a los diputados republicanos por su brillante campaña en defensa de la ley, soberanía popular y Corporaciones municipales.—Alegre.—Ríos.—Sudrez.

MADRID

Gaceta de hoy

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar pensionada al capitán de Estado Mayor D. Joaquín Hidalgo Chenech.

POMENTO.—Real orden nombrando catedrático de Estética y Poesía del Instituto de Mahón a D. Bonifacio Inguaz.

Boletín republicano

La Unión Republicana del distrito del Centro celebrará hoy sábado 13 a las nueve de la noche una reunión para fines electorales en la Costanilla de los Angeles, 1, bajo.

Nuestro querido colega La República Española, de Avila, ha publicado ayer un suplemento, firmado por los republicanos más caracterizados de aquella ciudad, en el que protestan del acto que ayer consumó el Sr. Sagasta, y en el

que invitan a sus correligionarios para que mañana salgan a votar, aunque no se verifiquen las elecciones.

Hoy a las ocho de la noche, celebrarán un meeting en el teatro Principal, en el que acordarán, como en el manifiesto dicen, una línea de conducta que hemos de seguir en estas difíciles circunstancias, para dejar a salvo la dignidad del pueblo y para demostrar ante el país entero, que en el recinto de estas antiguas y señoriales murallas, están nobles y esforzados corazones amantes de la Libertad y de la República.

A cobrar

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 13 al 27 del corriente y horas de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Enero último a las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma, verificándose el pago a la par por no haberse efectuado operación de giro.

Círculo centralista

En los elegantes salones del Círculo Centralista se verificó anoche una brillante velada política, presidida por el distinguido catedrático y diputado barcelonés Sr. Avila, para proferir del atropello que la mayoría fusionista del Parlamento ha llevado a cabo con nuestros amigos.

Entre otros señores que hicieron uso de la palabra, recordamos a D. Pascual Mas, a su hermano D. Zacarías, vicepresidente del comité del distrito de la Audiencia, al Sr. Lacasas, Ferradas, Narros, Pereira, que habló en nombre de la prensa republicana, Salmeron y García y Mandas, que propuso que se abriera entre todos los republicanos una suscripción para tirar 100.000 ejemplares de los discursos pronunciados estos días por la minoría republicana. La proposición fué acogida con entusiasmo por los concurrentes al acto.

En todos los discursos predominó la nota revolucionaria y el retraimiento de los republicanos.

La fuerza se repela por la fuerza; esto es lo que ayer se oía en el Círculo de la calle de Alcalá.

El Sr. Avila, en un brillante y breve discurso, se hizo eco de todos los pronunciamientos acaecidos, y prometió dar cuenta hoy en la reunión de la minoría de cuanto en la sesión de ayer se dijo, para que se tenga en cuenta el ánimo y la disposición de la mayoría de los republicanos en la resolución que los diputados han de tomar.

Un muerto en su pozo

Ayer declaró en este sumario el muchacho que bajó al pozo y encontró el cadáver, y las hijas de Isidro Vázquez.

El primero declaró que no había visto en el pozo cartera ni reloj, y que el cadáver de Isidro estaba recostado en el muro en actitud que hace suponer vivió algún tiempo después de la caída, que tenía el sombrero puesto y la chaqueta que hallaba debajo del cuerpo.

Las hijas de Isidro manifestaron que su padre había llevado a aquel pozo tres mil reales, importe de la venta de unos pioles.

Dijeron también que hace dos años tuvo un padre una cuestión con uno de los caseros de pedregales Juan Príncipe, y que éste juró vengar los forajones hicieron ayer la autopsia del cadáver y parece que su dictamen no será favorable a que Isidro fuera víctima de un accidente.

Nuevas denuncias

Ha sido denunciado el último número de nuestro querido y valiente colega Don Quijote. De todas veras sentimos el percance.

También fué ayer recogido por los secuaces de Aguilera el suplemento de nuestro querido colega El País.

¡Lo que cuesta decir verdades!

Sinceramente le acompañamos en el sentimiento.

Asimismo nosotros hemos sido víctimas una vez más del despotismo del Gobierno de Sagasta y Compañía.

Denunciamos a denunciar, pretendiendo los monárquicos aniquilarnos y gastar nuestras fuerzas, pero nosotros, que luchamos en nombre de las leyes constitucionales y de los derechos del pueblo atropellado, lejos de acobardarnos, seguimos firmes en la brecha, dispuestos siempre a llamar ladrón al que robe y fusilista al que violándose de medios reprobados pase por encima de los preceptos legales y convierta la nación en merienda de hambrientos.

«Tenemos la misma enseña que Guttemberg: «Nada nos detiene».

Conato de crimen

Victoriano Navarro y Pérez, de sesenta y un años de edad, vivía solo en el cuarto principal de la casa número 8 de la calle del Horno de la Mata.

Anoche, cerca de las nueve, llamaron a la puerta de dicho cuarto, y no tuvo la inquilina inconveniente alguno en abrir, por más que estuviera dispuesta para acostarse.

El que llamaba, que era un hombre como de unos veinticinco años, entró, y sin cambiar palabra alguna con la Victoriana, la exigió cierta cantidad de dinero.

La sorpresa que a la pobre mujer causó la petición, hizo que quedase sin saber qué decir. Entonces, el individuo en cuestión, pasando de las palabras a los hechos, se arrojó sobre la pobre mujer y, agarrándola del cuello, repitió la petición de dar grillos por dicho auxilio, y a sus voces acudieron varios vecinos y agentes de la autoridad que detuvieron al criminal.

Este se llama Juan Minguaz Sánchez, es natural de Avila, peluquero, y vive en la calle del Ave María, núm. 43, piso 4.º

A la vejez... celes

En una huerta llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones del Arroyo de Embajadores, vivía un sujeto de setenta y dos años, llamado Antonio Lago González, que se dedicaba al cultivo de la citada huerta.

Sostenía el referido sujeto, desde hace algún tiempo, relaciones amorosas con una mujer de unos cuarenta años, llamada María Camacho Pantoja.

Parece que no era la felicidad la causalidad que más sobresalía en María Camacho, dando este motivo a frecuentes disputas entre ella y Antonio Lago.

Ayer a las cinco de la tarde se hallaban Antonio y su amante en Casa Blanca, cuando surgió entre ellos una disputa de las que tenían con gran frecuencia, y que eran siempre motivadas por los celos del enamorado viejo.

La cuestión se agrió ayer más de lo ordinario, y Antonio Lago, arrebatado por la ira, se arrojó sobre su amante, y con una navaja le infirió cuatro puñaladas graves.

A pesar de hallarse gravemente herida María Camacho, logró escapar, y entonces Antonio, volviendo el arma contra sí, se infirió una puñalada en el cuello, otra en el costado izquierdo y otra en un brazo.

A las voces acudieron algunos vecinos y varios guardias de seguridad, que trataron de detener a Antonio Lago, al cual se defendió valientemente arrojando sobre los guardias puñerazos, azulejas y cuantos objetos pudo hallar a mano.

Con gran trabajo lograron sujetarlo, no sin que quedaran tres guardias levemente heridos.

Conducido a la Casa de Socorro y curado de sus heridas, ingresó en el Hospital Provincial, con pocas esperanzas de vida, pues la herida del cuello le había interesado la yugular.

En cuanto a María Camacho, logró huir, a pesar de su gravedad, y no se logró encontrarla

hasta las diez de la noche, a cuya hora la condujo el guardia núm. 78 a la Casa de Socorro.

SUCESOS DE HOY

Caída

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad Ruperto Ruiz Hortalas, de la fractura grave de la pierna izquierda, que se produjo en una caída casual en la calle de San Joaquín.

Después de curado de primera intención, ha pasado al Hospital de la Princesa.

Herida

Esta mañana en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, Baldomero Manrufo ha sido curado de tres heridas de pronostico reservado que se le produjo Camilo Balboa en Rúa.

Las heridas las tiene: una en el costado izquierdo, otra en la cabeza y la última en la ceja derecha.

QUESTIONES PALPITANTES

MUERTE POR CONSUNCION

Leñas, pero vergonzosamente, se deslizan por entre las anchas bóvedas del Congreso las actas de los diputados milagrosos, y hasta milagrosos, que se amantaron a los feudos puros del robusto D. Venancio; los padres graves, en toda la acepción de la palabra, que asiste al Senado, dormitan, metafóricamente hablando, con el patente indio de la congregación que los amena a de muerte, bien de cara por dentro, los padres menos graves, pero no muy ciertos, reponen sus malgastadas fuerzas, después de los ruinosos presupuestos que han dispendido con sus sesiones supérfluas y engorrosas, como si hubieran terminado la gran labor que las encomendaron sus electores, y que no está comenzada siquiera; el Ayuntamiento, convertido en otro tiempo en mercado público, hoy no ofrece, tampoco el delicioso atractivo de sus grandes y necesarias fiestas, y reposa también demente y tranquilo.

La política en general se aburre de sí misma, y parece como que le faltan fuerzas para sostenerse; la industria no trabaja, el comercio no vende, todo, absolutamente todo, está como infundido de ese algo que consume, que debilita, que enerva, no ya las realidades, nada halagadas por cierto, sino las esperanzas que tan rico caudal ofrecen a la humana inteligencia de vigorosos entusiasmos.

El país entero sufre las dolorosas consecuencias de tan horrible situación, y clama, a voz en cuello, un remedio eficaz, enérgico y potente que restituya sus agotadas fuerzas y le libre de la angustiosa muerte a que le conducen estos males y fieles servidores de los principios gubernativos actuales, a cuya sombra se han desarrollado con toda la debilidad de que son capaces los sistemas y procedimientos, así políticos como administrativos, que nos trajeron tan dolorosos resultados.

El país se muere por consunción y es necesario, absolutamente necesario, vigorizarle, rejuvenecerle, darle la vida que le falta con una medicación sana y con mucho hierro.

Sobre todo, mucho hierro.

Sobre el gran problema social de nuestro siglo

La defensa de la libertad, la pobreza y la justicia

(Continuación)

Pues ya podéis figuraros en qué categoría se hallará colocado, por más que tuviera las ideas innatas de justicia y de moralidad y verdad, y por tanto en todas las ocasiones discernir de un modo cabal todos los actos justos y verdaderos, sino confundirlos con los que no lo fueran?

El hombre ha progresado a costa de grandes tropiezos y errores, y los progresos humanos se deben a los genios que, cual faros brillantes, ha colocado el Creador de trecho en trecho en los espacios de la Historia para que alumbre a la humanidad en su penoso viaje por el camino de la vida; estos son los Códigos en que se han escrito las divinas leyes; que los demás hombres no han hecho ademas un paso adelante, porque no han hecho más que seguir el derrotero que aquellos le han impuesto. Y hasta los genios, ¿quién no se han equivocado? Ved la historia de la filosofía, verdadero campo de desolación, y observareis que del fondo de sus páginas se desprende honda tristeza. ¿Y quisieris que el hombre falte de educación, o con ella deficiente, pueda por sí sólo formar esas bellas ideas que nosotros tenemos a expensas de falsa? Si cuando ésta ha sido falsa, influyendo falsamente sobre la reflexión, ésta dio falsos ideales, ¿quién queréis que haga la reflexión falta de educación? Pues se precipitará de un modo fatal en los abismos del error.

La verdad que Dios dió a Moisés el Decálogo en el Sinaí, y Jesucristo nos dió el sermón de la montaña, para guiarnos en la senda de la vida; pero preguntó yo: ¿mandó, por ventura, Jesucristo perseguir a los enemigos? y en las guerras religiosas ¿no se han perseguido ordenadamente, pensando hacer con esto una obra meritoria a los ojos de Dios? Por más que dice el quinto no matar, ¿no se han matado los hombres en las antichristianas guerras pensando en lo que ya indicado? Y por más que existen los Mandamientos, ¿se dice en ellos algo acerca de la manera de interpretarse el honor y otras cosas análogas? Y aunque el sexto dice no fornicar, ¿legislan todos los días los Gobiernos cristianos acerca de la prostitución? Desengáñemonos señores, si aún las leyes divinas, en algunos de sus puntos no son debidamente interpretadas por los hombres que gobiernan, ¿quién queréis que pase con el hombre de incompleta educación?

Ahora bien; después de lo dicho, contestad: ¿es la educación del obrero todo lo cabal que debe, para que por medio de ella pueda la reflexión dar a sus sustentos y sentimientos aquellos ideales que sean todos la expresión de la verdad y de la justicia esa? Yo me permito dudar por razones de todos conocidas, y siendo esto así, bien merece que si las leyes no se modifican, en este punto por lo menos, se tome en alta consideración por los tribunales, en vista de las circunstancias, y asesorados de peritos ilustrados de justicia y de verdad, como va dicho, los principios de justicia y de verdad, como va dicho, la especie humana, los modos diversos como éstos se han interpretado han dependido de la manera cómo lo han hecho entender a la humanidad los caudillos que siempre la han guiado. Si echáis una ojeada por la historia de las ilusiones y obsesiones de la humanidad, allí veréis que éstas han variado según las diversas ideas de los tiempos; de modo que los errores de los pueblos han correspondido siempre a la educación que se les ha dado. ¿Y quisieris que la educación insuficiente del obrero no influya en el modo de formar sus juicios? ¿Qué importa que el Estado le dé escuelas gratuitas, si a la edad que él debe la reflexión no existe, y cuando ésta se la da, ¿cómo, ya lo es imposible acudir a aquéllas? No debe, pues, perderse de vista que a mejor educación corresponde más exacta reflexión; a mejor reflexión, motivos más cabales para obrar con más conocimiento de causa y de motivos trascendentales, a todo esto corresponde más libre albedrío, y por tanto, más responsabilidad ante la ley, y siendo esto cierto, lo reciproco también lo será.

Y pasando ahora a fijarnos en un hecho concreto, os convenceréis de lo dicho con toda la claridad de la evidencia; ya sabéis que, según la situación que al hombre se le dió en los diversos países, así se forma una idea más o menos ventajosa del honor de la mujer; pues bien,

suponed un sujeto de nuestro país colocado en circunstancias tales, que no se le haya hecho formar el honor de aquélla idea que se debe, y sucederá que, teniendo una idea de aquél muy distinta que nosotros, logrará violar a una doncella sin saber que comete un atentado contra el pudor tan grande como lo es en cualquier país civilizado; podrá, cuando más, saber que falta, que lo que hace no está permitido, pero no puede jamás suponer castigo tan severo como el que no comete como grave delito, porque no le han hecho entender que el honor de aquélla era de tanta estimación, que se castigaban estos actos; podrá haber obligación de satisfacer estos actos; podrá sufrir pena, no.

Por todo lo dicho considerado al trabajo digno de mejor suerte, aparte de que ese pan del alma llamado educación será la única provisión que pueda hacer en esta vida para emprender el viaje a la otra.

Las leyes dicen que otorgan libertad e igualdad al pobre, pero éste, al venir al mundo, contempla ese axioma social, que dice: El que tiene más derechos, si no ve más que horizontes débiles; y ante este triste aspecto desespera de encontrar el sol de la libertad, porque ese fatal axioma gravita como bruma nebulosa sobre las acciones o proverbio social, señores, se dice a la ventura; pero fijad detenidamente en él, veréis que enervado en sí mucha tristeza, que ha costado y costará a la humanidad muchas lágrimas y que traído y llevado en nuestro siglo como moneda corriente, a pesar de nuestros adelantos científicos, ahora, ya que no una alta degradación, por lo menos una gran flaqueza humana.

(Se continuará.)

PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Señor director de El Ideal

Amigo mío y distinguido correligionario: En este momento recibo telegramas de nuestro buen Sánchez Tambieira, desde Madrid, y a la letra me dice: «Tejera y Romo

ASUNTOS GRAVES

EL ESCANDALO O, ESCANDALON!

Esto es una burla, infame y horrible a la vez. Todos los sujetos que se empleasen, tratándose del Ayuntamiento de Madrid, serian suavisimos.

El Ayuntamiento de Madrid está burlándose del pueblo, y éste, bajo pretexto alguno debe concebirlo, so pena de que pudiera decirse que merece tener tal Ayuntamiento.

En los días de la prensa acusa una enorme burla en la recaudación de consumos, y ni creemos en esa baja, ni seran capaces de demostrar todos los alcides habidos y por haber, desde San Pedro (alcalde) hasta nuestros días, que las causas del descenso tenían su origen en algo justificado.

Duélenos decirlo, pero es verdad. En nuestra desdichada tierra, nadie se acuerda de Santa Bárbara, esa que nos ha partido un rayo, no hasta que truena.

Cuando alguna casa de calidad hace que se hunda un pie en ese nido de sapos y de culebras que se llama Corporación municipal, entonces clamamos al cielo por el dolor de la mordedura. Por algo, que no siendo casualidad, lo parecido, se descubrió aquella corte celestial del matute, y entonces era de ver como hasta los gatos desde los tejados lanzaban terribles gatus y espantos a los astrólogos sobre los ladrones.

Hoy, en cambio, que nadie se ocupa de ello con esas preferencias que de la disonancia del acto de cualquier yerno, nadie, repetimos, lanza un reto a los defraudadores, no sabemos si por temor ó por alguna otra causa de injustificada inculpatión.

Los felatos de Madrid son enormes bocas que merman constantemente el bolsillo del introductor, y sin embargo, las hojas de recaudación acusan cada día menores resultados. Como ningún pueblo digno, y es muy digno este de Madrid, debe tolerar que a mansalva se le robe, lean nuestros convencios con gran cuidado lo que sigue. No nos duelen prendas: somos honrados; a nada tenemos ni de nadie que nos denuncie. Quien juega limpio como nosotros, dice las verdades, cuente lo que cuente.

Todo vecino de Madrid, puede, tiene la obligación de denunciar a cuantos le mermen su hacienda.

Los que por causa que sabemos respetar, tengan conocimiento de cualquier filtración, no sepan dónde hay alguna gotera que tapar, dirijárase a nuestro periódico, en la inteligencia de que EL IDEAL, penetrado de su misión, asegura bajo honrada palabra, que nunca dará a conocer el nombre de los denunciadores, y una vez comprobada la denuncia, dará a la publicidad el nombre del que trate de estafar al pueblo.

Espera EL IDEAL, y tiene la seguridad de obtenerlo, que toda la prensa ha de prestarle su concurso en esta obra que hoy emprende. Obra cuya coronación será que el Ayuntamiento de Madrid merezca de sus administrados los epítetos que hoy no podemos concederle.

EL VIAJE DE LOS INFANTES

Cuanto se ha hablado, comentado y disonciado de la enfermedad de don Esteban, es completamente inexacto.

Lo cierto es que tuvo un vahido y que esto no tuvo las consecuencias que pudieron temerse.

También es cierto, ya lo creó lo de la reunión en la Habana de los doce batallones de voluntarios, para acordar el nombramiento de coronel honorario a favor del infante D. Antonio.

¡Qué coronel tan largo!

¡Qué jefe tan flaco!

Por supuesto, esto no tiene nada que ver con el valor, porque hemos visto nosotros reñir con cuatro ó cinco a un oficial de zapatero, delgado y largo como la soga de un pozoz.

En cuanto a D. Antonio...

Miren ustedes, si él se empeña en ser general honorario ó quieran darle esa gracia, lo conseguirá.

¡Quién mejor que él para conseguirla? ¡Frierleral...

En cambio, hay por ahí cada hombre barbudo como San Antón y lleno de cicatrices bien ganadas, y... ¡nadie no se dan ni honorarios de esa clase.

Que aproveche, D. Antonio.

Salud.

Y pesetas.

Y el cargo de capitán general honorario.

Amén.

CORRIDA DE BENEFICENCIA

En la tercera decena de este mes se verificará la corrida de Beneficencia, en la que se lidiarán nueve toros: tres de Ochoa y Sierra, que atienden a los nombres de Pablo, Polito y Mojino; tres de Barrionuevo, Manuel, Carabino y Morisco; y los otros tres de Ulieta, barrendos en negro, osea de que sacaron los seis anteriores.

El día de la corrida no habrá partido ninguno de pelota, lo cual está muy puesto en razón, a fin de que redunde en beneficio de los pobres lo que parte del público aficionado a los frontones hubiera de gastar en las localidades de éstos.

Aplaudimos, por consiguiente, a los dueños de Fiesta Alegre y Jai Alai por sus ofrecimientos de no haber partido en aquel día.

En la plaza, los asientos de tendido sin numeración, desde la fila 3.ª a la 11.ª, tendrán el mismo precio de siempre. Los demás, y comparados con los de otras corridas de Beneficencia, son módicos.

Grandes desaos tiene el público madrileño de ver en el redondel al valiente Repartero, osea que no ha sucedido desde la cogida que puso su vida en grave peligro en Sevilla.

Los toros de las provincias andaluzas llegarán el 18.

Y que el ganado sea muy bueno y que habrá grandes apuros para obtener billetes, según los pedidos que hay, no lo pensamos en duda.

Un palcos de hombre se destinará al jurado que adjudicará los premios. Le deseamos feliz acierto.

LA TARDE DE HOY

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana a las nueve y media se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Gándara, la Comisión provincial para la revisión de quintas y las incidencias.

Esta tarde a las tres se ha reunido en sesión secreta, bajo la presidencia del Sr. España, la Junta provincial del censo. Esta terminará sus tareas, según cálculos de los padres de la provincia, sobre las nueve de esta noche.

EL CRIMEN DE LA RONDA DE VALENCIA

Preliminares

A las doce y cuarto de esta mañana bajaban por la ronda de Valencia dos hombres, cuyas blusas manchadas de yaso denotaban bien claramente su oficio de albañiles.

En la conversación que ambos traían no pudieron notar los transeúntes detalle alguno que trasluciera una disputa originaria de lo que un momento después había de ocurrir.

Quizás entre ellos anteriores disputas les obligaban a callar, llevando cada uno en su interior propósitos que procuraban no dar a conocer.

Por la acera opuesta bajaban casualmente un caballero y un vendedor de periódicos, los cuales fueron los únicos transeúntes más próximos a los protagonistas, y que, por razón lógica, habrían de ser los primeros en observar los más culminantes detalles.

El hecho

Cuando los dos albañiles, cuyos nombres y antecedentes luego diremos, llegaron a la puerta del lavadero de Santa Teresa, las personas que se habían fijado en ellos incidentalmente, vieron caer al suelo, sin exalar un grito, a uno de los dos obreros.

Instantáneamente, y guiados por el instinto de humanidad, al cual es imposible sustraerse, el vendedor de periódicos y el caballero que hemos citado, prorrumpieron en gritos: —¡A ese! ¡A ese!

El que había quedado en pie quiso apelar a la fuga; pero las voces dadas, unidas a las de otras personas que acudieron, obligaron a detener en su impulso al criminal, que un momento más tarde caía en poder de la policía.

La detención

Fué realizada en primer término por el caballero atrevido que gritó reclamando ayuda, y especialmente por el vendedor de periódicos que, interponiéndose a su paso, le intimó valientemente diciéndole: —¡O te entregas ó te mat!

El criminal, ante esta manifestación, no opuso resistencia ninguna.

Quedó parato en su carrera sin contestar ni una palabra, y deteniéndose inmediatamente, dispuestó ya a darse por preso en el momento de llegar la policía.

La víctima

Había caído en la acera, bañado en sangre, después de haber recibido una tremenda puñalada en el muslo derecho que le cortó la arteria femoral.

Su cuerpo, atravesado, interrumpía el paso; las últimas convulsiones agitabanlo, y todas las personas que se acercaron procuraban socorrerle.

Al escándalo producido, inmediatamente acudieron todas las lavanderas que en aquellos instantes trabajaban en el lavadero de «Fras cuso».

Ya se sabe lo que son las mujeres para estas cosas.

El hecho, unido al espectáculo que se les ofrecía de ver un hombre moribundo tendido en la acera, produjo en ellas el efecto consiguiente.

Los gritos y las exclamaciones mezcladas, atrayeron aún más gente. Una de aquellas mujeres que ganan la vida a fuerza de puños, sin poder contener su impulso caritativo, alargó al vendedor de periódicos su delantal para contener la hemorragia consiguiente que producía la tremenda herida de la víctima.

En este momento, el herido, incorporándose, hizo una gran inspiración, que obligó a retroceder a las personas que se disponían a socorrerle, en la creencia de que espiraba.

La policía

Apenas llegó ésta, el matador, al cual se llama Francisco Sirvent Martínez, según hemos podido averiguar, dióse preso.

El herido fué trasladado en una camilla a la Casa de socorro de la Ronda de Valencia.

Pocos momentos antes de llegar a dicho establecimiento benéfico exhalaba el último suspiro.

El matador al mismo tiempo era conducido a la delegación.

El juzgado de guardia había acudido al lugar del hecho, y el digno juez D. Luis Rodríguez comenzó a instruir las primeras diligencias.

Le acompañaba en su cometido el escribano Sr. Martos (D. Juan).

En la Casa de Socorro

Los médicos Sres. Hipólito Guin y Gutiérrez y D. Ramón Laitz Yagüe nos recibieron atentamente, dándonos toda clase de noticias, que no pudimos ser muchas, puesto que el infecto llegó ya difunto, y los auxilios de su ciencia eran completamente innecesarios.

Sin embargo, los visitamos en el momento en que practicaban la diligencia de reconocimiento.

Vimos allí el calzoncillo de la víctima completamente tinto en sangre, en el cual tomaban los señores facultativos la longitud de la herida.

Allí también estaba la navaja con que se cometió el crimen, la cual es de exageradas dimensiones.

Junto a la navaja, y como cuerpo también del delito, se veía el reloj del muerto, un reloj de níquel, manchado en sangre también.

Las causas

Como quiera que el juzgado en sus diligencias preliminares, procura guardar el secreto del sumario, hemos procurado averiguar extrañamente los móviles que Manolo pudiera tener para la consumación de su delito.

Según nuestras noticias, obedeció su decisión a resentimientos anteriores que venían entre ambos tomando incremento.

Esta mañana, según parece, ambos trabajaron de palabras en la obra donde juntos prestaban sus trabajos.

Esperáronse a la salida, y mientras se dirigían a almorzar ventilaron sus cuestiones que tuvieron por término el triste desenlace que en todos sus detalles comunicamos a nuestros lectores.

La hora apremiante que nos obliga a cerrar la edición de esta noche impidiónos dar al público conocimiento de algunos detalles íntimos que indudablemente deben existir y que mañana comunicaremos.

El muerto se llamaba Manuel Gómez Robles.

Epilogo

Es tristísimo para nosotros el cumplimiento de esta misión.

No hay día en que no nos veamos obligados a emplear nuestra pluma peccadora en el relato de esta clase de sucesos, que tan hondamente impresionan el ánimo.

¿Qué prueba esto?

El estado de rebajamiento moral en que nuestro pueblo se encuentra, debido únicamente a la influencia directa en sus costumbres del régimen actual.

Mientras haya carteras y actas, nuestros gobernantes no se cuidarán de elevar al pueblo a su verdadero nivel, librándole del idiotismo a que le conduce ese desprecio y ese desdén en que le tienen los monárquicos.

PARLAMENTO

CONGRESO

Dió comienzo la sesión a las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El secretario da lectura del acta de la sesión de los cincuenta y cuatro horas, que fué aprobada.

Se anuncia la entrada de los Sres. Alcober, Bort y Quash en las sesiones cuarta y quinta, y el Sr. Salas dirige un ruego al señor ministro de la Gobernación referente al comercio de la na, que acienta el Sr. Navarro Revirter y otros varios diputados.

El Sr. Añón dirige un ruego referente a la Compañía Transatlántica.

El Sr. Maura le contesta que se tendrá en cuenta su ruego.

ORDEN DEL DIA

Quedan admitidos y proclamados diputados los Sres. Gualbenzu, Santos Ecay, D. Nicolás Salmerón y otros.

El Sr. ARIAS MIRANDA: Manifiesta a la Cámara que si los dictámenes de incompatibilidades han sido aprobados sin discusiones, porque realmente no han tenido por qué serlo.

El Sr. FIGUEROA, defiende la incompatibilidad relativa a uno de los señores diputados proclamados.

Rectifican ambos señores y producen sueño sus peroraciones.

Juran el cargo de diputados los Sres. Aijano y Santos Ecay. El Sr. Avila prometa.

El Sr. Presidente continúa la discusión del proyecto de ley.

Haba uso de la palabra para las sesiones el señor Villaverde Encipera lamentándose del espectáculo que se ha dado en la sesión permanente. Construyó al Gobierno por su ligereza en el asunto. La mayoría de la mayoría oscura, con que el Gobierno declaró la sesión permanente, y no extraña, por tanto, el obstaculismo de los republicanos. Entiendo el—dijo—que, autorizando, como autoriza el Reglamento, la presentación de proposiciones incidentales, se ha cortado el camino a la minoría republicana.

Manifiesta que la última proposición del Gobierno no fué tal proposición, sino un recurso extremo, en vista de que veían imposible el poder sacar adelante su proyecto. Dice que si los silvestras no han intervenido en el debate, es porque deberes políticos les impedían favorecer una obstrucción marcada, pero en manera alguna para apoyar al Gobierno en su proyecto.

El Gobierno, continúa el Sr. Villaverde, ha pecado en esta ocasión de pesimismo previsional, y que ellos se proponen combatir su conducta.

EL RETRAIMIENTO

El Sr. PI Y MARGALL: Señores diputados: Al recibir una votación acerca de la proposición presentada por la mayoría, en que autorizaba al Gobierno para que sacara a flote su proyecto, digimos que nos retirábamos para deliberar.

La minoría, después de haber aducido todas las razones y de ver los muchos agravios que había recibido durante el largo periodo de esta discusión.

Y después de haber visto que se autorizaba al Gobierno para que no se discutiera el proyecto de aplazamiento de las elecciones, y como quiera que ese proyecto debía haber sido discutido como todos los proyectos se discuten, hemos acordado retirarnos de estos sillones en que nos sentamos, con lo cual a las claras demostramos que velamos por los intereses del país. Es, pues, irrevocable nuestra resolución, y no admitimos discusión sobre este punto.

Al terminar el Sr. Pi y Margall, la mayoría promueve un gran tumulto que se prolonga por largo rato.

Se levanta a hablar el Sr. Sagasta. (Expectación.)

No os hemos hecho—dijo—agravio alguno. Habéis presentado todas las proposiciones y enmiendas que habéis querido, y ahora os retiráis porque la mayoría ha presentado una sola proposición incidental. Espero que volveréis pronto, que es lo que todos deseamos, porque quedan pendientes de resolución gravísimas y administrativas que al país interesan, y cuya resolución es de urgente é irremediable necesidad.

Lo contesta el Sr. Pi al presidente del Consejo de Ministros, diciendo:

El agravio que nos habéis inferido es el de condenarnos y sitiarnos por el hambre y el sueño durante cincuenta y cuatro horas mortales, y no contentos con esto, en lugar de dejar nos terminar nuestra campaña, intentáis primero el cortarla con la proposición incidental del jueves por la mañana, y por último, por medio de otra proposición incidental, para aplazar las elecciones, como lo ha hecho en el decreto publicado esta mañana en la Gaceta.

Con esto habéis falsado y violado la Constitución, las leyes y el Reglamento del Congreso, y nuestra dignidad no nos permite permanecer por un momento más tomando asiento en los escaños de esta Cámara.

Y respecto a nuestra vuelta, he de decir que únicamente volveremos cuando los altos intereses del país lo exijan; pero no cuando vosotros queráis ni os convenga. (Muy bien.)

El Sr. Sagasta, profundamente emocionado, se levanta a rectificar, y dice:

«Insisto en que no se os ha hecho agravio alguno; pero ya que vuestra resolución de retirarse del Congreso y abandonar la Incha legal es irrevocable, no he de hacer más hincapié sobre este punto.»

Signó después el Sr. Sagasta procurando contentar a la minoría republicana, pero no lo consigue el gran violador de las leyes, y el Sr. Pi y Margall pronuncia a continuación breves frases, por pura cortesía, como hace constar, y la minoría republicana se levanta de los asientos que ocupa, retirándose de la Cámara de los diputados en medio de los murmullos de aprobación del público de las tribunas, quedando los monárquicos sobrecojidos de la tempestad que se cierne sobre sus cabezas.

Después de la honrosa retirada de la minoría republicana y de haberse lamentado el Sr. Sagasta de ella, se procede a votar el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales que fué aprobado por 236 votos contra 7 de la minoría carlista.

Después de esto, el Presidente levanta la sesión.

SENADO

A las tres menos cuatro abrió la sesión el señor marqués de la Habana, y fué aprobada el acta de la anterior.

Los Sres. Aravaca y vizconde de Campo Grande formularon ruegos.

Se nombra la Comisión que ha de felicitar al rey el día de sus cumpleaños, y resultan elegidos los señores:

Olavio, marqués de Casa-Loring, Salas, Montalvo, duque de Granada, Moceno Mazón, Vázquez Queipo, Herrera, duque de la Roca, Abarzuza, conde de Maceda, Oliva, Calleja, marqués de Heredia, Sánchez Bregua, marqués de Valmediano, marqués de Almazora y Romero Girón.

Suplentes: marqués de San Carlos, conde de Villapadierna, Esteban Muñoz, Groizard, Zabala, conde de la Romera, Chinchilla y marqués de Castro Serna.

ORDEN DEL DIA

Se leen varios dictámenes de la Comisión de actas, y juran el cargo los Sres. Coronera, marqués de Cayo y marqués de González.

Se procede al nombramiento de cuatro senadores para formar parte de la Junta que ha de dar dictamen sobre varios expedientes de la Deuda de Cuba, y son elegidos los señores marqués de Ballmar, Portomundo, Fabié y Vazquez Queipo.

Para reemplazar al Sr. García Barzanallana en la Comisión inspectora de la Deuda, queda elegido el Sr. Concha Castañeda.

Y no habiendo asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las tres y cuarto.

Para la próxima, se avisará a domicilio.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Bolsa de Paris

Paris 12.—En la apertura de la Bolsa de hoy el 4 por 100 exterior español revela mayor tendencia, pues habiendo empezado a cotizarse a 63.62, sube rápidamente a 65.75.

La renta francesa se sostiene próximamente a los mismos cambios de ayer; alreador de 96.82.

Las nuevas quiebras ocurridas en Londres, como consecuencia del desastre económico de Australia, son causa de que aquel mercado contine receloso y de que no mejoran algunos valores locales é internacionales.

En no viene

Paris 13.—Puede considerarse como completamente fracasada, si es que realmente ha existido, como indican algunos periódicos alemanes, el proyecto del viaje del emperador Guillermo a España.

Bebidas

Paris 13.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo al régimen de las bebidas alcohólicas, proyecto de tan especial interés para los vicultores españoles, se reunió ayer con objeto de ultimar sus tareas.

Se duda, sin embargo, que el proyecto pueda ser ley antes de que termine la presente legislatura, a causa de los numerosos interesados, particularmente en el Norte y Este de Francia, a que no cesen los abusos actuales que tanto daño originan a los vendedores productores de vinos naturales, tanto franceses como extranjeros.

ULTIMAS NOTAS

Fin de la jornada

La mañana del día de hoy ha sido tranquila. Todos los políticos, rendidos por la fatiga producida por la sesión permanente, han permanecido desahogado. Los centros oficiales han estado desiertos, y puede decirse que hasta las doce no se ha comenzado a hacer política.

Las autoridades llenas de miedo, han redoblado sus precauciones, y como en días anteriores los alrededores de la Cámara y la Carrera de San Jerónimo presentaban un aspecto militar.

Muchos grupos de curiosos y de público ávido de noticias recorren las calles en actitud pacífica.

Todas las conversaciones versan sobre la actitud de nuestros amigos y fin del conflicto que quedó pendiente anoche entre los republicanos y los monárquicos.

Hasta las doce se hacen también muchos comentarios, en las que se afirma que van a ocurrir gravísimos sucesos, que va a haber crisis total, que se van a disolver las Cortes y que la política no tardará en sufrir un cambio radicalísimo.

Miedo

En las esferas gubernamentales reina gran temor acerca de la actitud de la minoría republicana, y de las consecuencias que se originarán por la brillante campaña que han sostenido nuestros amigos.

El Gobierno teme y siente no haber sabido ser más hábil, y el Sr. Sagasta no oculta su disgusto a sus íntimos.

Los ministros no se hallan bien avenidos, y las diferencias que reinan entre ellos se acentúan.

Los ministeriales ocultan el miedo de que se hallan poseídos, redoblando las injurias que desde hace dos días dirigen a nuestros amigos.

En Palacio

El Sr. Sagasta estuvo por la mañana en Palacio y celebró una larga conferencia con la archiduquesa.

A la salida contestó a los periodistas en la forma que nuestros lectores verán en otro lugar.

Después de la salida del Sr. Sagasta, se dijo que en las altas esferas continuaba reinando mucho disgusto.

La crisis

A pesar de haberse negado el Sr. Sagasta a contestar a cuantas preguntas le han dirigido acerca de la crisis, creese que ésta quedará planteada al Innes.

El disgusto de los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y D. Venancio González se ha acentuado.

Los dos primeros quieren irse por no hallarse conformes con la conducta del Gobierno, y el segundo por considerarse moralmente derrotado.

Dícese que el Sr. D. Venancio González pasará a la presidencia del Tribunal Supremo, puesto que hace tiempo era objeto de sus ambiciosas miras.

El Sr. Sagasta ha practicado algunas gestiones en busca de ministros.

Rumores graves

La preocupación del Gobierno y de los monárquicos en general es grandísima en estas críticas circunstancias.

Los rumores que circulan acerca de la manera de resolver el conflicto, son muchos, y todos ellos de gran importancia y trascendencia.

He aquí uno de ellos, que tiene grandes visos de verosimilitud, y que hemos oído a personas autorizadas, tanto, que tiene su procedencia del mismo palacio de la plaza de Oriente.

Parece ser que, convenida la monarquía de que con el sufragio universal, más tarde é más temprano, se trata de dar el último golpe a la República, se trata de dar el último golpe a tan sagrado derecho, derogando la ley en que está consignada.

Mas como esto no puede hacerse al Gobierno que lo ha establecido, y que, siquiera en el nombre, se llama liberal, se piensa en plantear una crisis total, viniendo a ser llamado a los consejos de la corona un Ministerio de tradición conservadora y de fuerza, que suprima el sufragio universal y resista, por medio de las bayonetas, el impulso del pueblo y sostenga el trono, que ya se bambolea.

Es decir, que volveremos por completo a aquellos dichosos tiempos de Narváez.

Mas no para aquí la cosa.

En el afán de echar un remiendo a las instituciones, se asegura que la regencia va a variar de personal.

Existe el propósito de que para este cargo sea sustituida la actual archiduquesa, bien por la infanta Isabel, en el desas de dar mayor popularidad a la monarquía, ó bien por dos hombres políticos, que acaso pudieran ser Cánovas y Martínez Campos.

Después de estas noticias, no hemos de hacer

comentario alguno. Tienen tanta gravedad y constituyen un reto tal al pueblo español, que se comentan por sí solas.

Nuestros amigos

A las doce comienzan a reunirse en la sección séptima del Congreso.

Entran primero en la reunión los Sres. Pi y Margall y Esquerdo; después llegan los restantes individuos que componen la minoría republicana, y comienza la reunión.

Martínez Campos

En las primeras horas de la tarde comienzan a circular el rumor de que en Palacio, y en vista de la gravedad de las circunstancias, se ha considerado precisa la presencia del general Martínez Campos en Madrid.

Con este motivo, se asegura que ha sido llamado telegráficamente el Sr. Madrid el que trajo las gallinas para acusar a la archiduquesa.

En el Congreso

El Congreso presenta hoy un aspecto completamente distinto del que tenía en los dos últimos días.

En el edificio se ha hecho una exquisita limpieza, se ha procedido a ventilarlo, la atmósfera cargada que allí se respiraba ha sido sustituida por una fresca y pura, y todo brilla como una arena de oro.

A las dos se llenó el salón de conferencias y los pasillos y la Cámara recupera su animación. Las tribunas se llenan de público, entre el que se ven muchas señoras.

Todas las conversaciones versan sobre la actitud de nuestros amigos que continúan reunidos.

Los carlistas

La actitud de los carlistas preocupa también

